

FARMACIA

QUIMICA Y

S U M A R I O

Febrero 29 de 1940 Número 26

El Tema de Ayer y Hoy 1

Estudio del Frijol como Alimento 3
JUAN ROCA Y ROBERTO LLAMAS

Contribución al Estudio de la Acción Preventiva de la
Vitamina "A" Contra la Toxina Diftérica 6
GUADALUPE MARTINEZ MALDONADO

De la Décima Convención de la Confederación de
Sindicatos Médicos y Profesantes Similares de la
República Mexicana 16

Alquimia Medicina Farmacia y Farmacopeas 19
Vé. Ce.

Disposiciones para la Prescripción de Enervantes 21

Laboratorio, Estudio e Investigación 22

Un Ensayo para Reducir a Cero la Mortalidad por
Infección 23

Organo Oficial de la Unión
de Químico - Farmacéuticos

EQUINOSERUM "MYN"

SUERO HEMOPOYETICO FRES-
CO EN AMPULAS DE

ANEMIAS-HEMORRAGIAS

QUIMICA Y FARMACIA

Revista Mensual

Organo de la Unión de Químico - Farmacéuticos

Director:

CARLOS TREJO GARCIA

Jefe de Redacción:

RAMON BARREDA FOURLONG

Administrador:

VICENTE CASTRO GARCIA

Oficinas:

Av. Hidalgo 5, Desp. 5

Tel. Mex. L-62-79

Suscripción:

	M. N.
1 año	\$ 2.50
6 meses	\$ 1.50
Número del día	\$ 0.25
Número atrasado	\$ 0.40

Para el extranjero, la misma tarifa.

Toda correspondencia deberá ser dirigida precisamente al Director y Oficinas señaladas.

Las colaboraciones deberán ser enviadas a máquina, a dos renglones y por duplicado.

No se devuelven originales.

QUIMICA Y FARMACIA concede a sus colaboradores amplio criterio científico y social en la exposición de sus opiniones; pero de ningún modo se hace responsable de sus escritos.

SE SOLICITA CANJE

Todo artículo o aviso que se nos envíe, será bien acogido y agradecido.

COMITE EJECUTIVO DE NUESTRA UNION - PERIODO 1940 - 1941

Secretario General.	Guillermo García Alvarez.
Secretario del Interior	Carmen Chapa.
Secretario del Exterior	Rafael Abad Aragón.
Primer Secretario de Actas	Arturo Fonseca.
Segundo Secretario de Actas	Fernando Cisneros T.
Secretario Tesorero	Raúl Ortiz.
Secretario Pro-Tesorero	Salvador García Lemus.

COMISION DE HACIENDA.

Leopoldo P. Blázquez.
Francisco de P. Estrada.
Rafael Cano Vargas.

HONOR Y JUSTICIA.

María de la Luz Uribe.
Juan Roca.
Carlos Herrero R.

Prensa y Propaganda	Carlos Trejo García
Acción Social	Simón J. Auais.
Mutualismo	José M. Castillo Maury
Editora	Juan Breton Manjarrez.
Estatutos	Berta Ferrera.

QUIMICA Y FARMACIA



Organo de la U. Q. F.

REVISTA MENSUAL

Registrado como Art. de 2a. clase en la Admón. de Correos
de México con fecha 12 de marzo de 1934 y 20 de Dic. de 1938

TOMO VI

MEXICO, D. F. FEBRERO 29 DE 1940

NUM. 26

EL TEMA DE AYER Y HOY

Con este nuevo año, que a su término ya es plazo largo, esperamos ver terminado y publicado el Reglamento de Farmacias y Laboratorios, que lleva más de 15 años de estudio.

Cada día se hace más necesaria e inaplazable la reglamentación de las farmacias y laboratorios, y no sólo lo decimos nosotros, sino que también los propietarios de farmacias que honradamente trabajan y que ven en otros que innoblemente medran a la sombra de una situación anómala, elementos que cada día están desprestigiando tan noble actividad.

Establecimientos hay, donde no sólo se adultera la preparación magistral para vender barato y obtener mayores rendimientos, sino que también la preparación oficial es burdamente sofisticada, y es así, como venden ungüento doble preparado con plumbagina, pomada de hojas de belladonna sólo teñida con clorofila o anilina, tintura de iodo al 3 o 5% en lugar del 10% como lo ordena la Farmacopea Nacional, agua destilada de azahar mal preparada con esencia sintética, solución de mercurio-cromo preparada con eosina, soluciones de proteinato de plata con sales impuras, éteres industriales, yerbas adulteradas y alteradas, etc., etc.; larga la lista y papel faltaría para anotar tanta inmoralidad.

Tenemos un poco de confianza, en que esta situación ha de desaparecer en poco tiempo para contentamiento de todos, pero de no ser así, el D.S.P. se anotará un año más de fracaso en esta materia.

Si tantas inmoralidades se cometen en estas clases de establecimientos, ellas encuentran campo propicio, pues justo es aclarar que es insuficiente el número de inspectores farmacéuticos para controlar los miles de farmacias y laboratorios que hay en todo el país y que cada día aumentan por la facilidad que hay para establecerlos.

Y ya que de farmacias o boticas hablamos, no poco hay también que decir de esas covachas que pomposamente se anuncian como LABORATORIOS y en las que cualquier aventurero, que ni a alquimista llega, hace algún o algunos productos para estafar en plazas dedicados a cuan-

to ignorante cae en sus manos. Al ver a estos merolicos, la imaginación nos hace remontarnos a siglos atras en que el charlatanismo y el empirismo era cosa común, y es que, los requisitos para registrar en el D.S.P. un producto medicinal, anunciarse y venderse, dejan la puerta abierta a la fiebre que hay por elaborar "medicinas de patente". Deben pues, extermarse los requisitos de registro y modificarse los de anuncio y venta, todo ello será en beneficio del prestigio científico del propio departamento, que no sólo es un organismo administrativo, sino que fundamentalmente es un centro oficial en el que la cultura y la ciencia médica, la químico-farmacía, la ingeniería, la veterinaria y otras tienen una alta misión social muy aparte del burocratismo rutinario. Esta labor que Salubridad desarrolle, será benéfica a los intereses de la sociedad, intereses que hay que anteponerlos siempre a cualquier interés de grupo o individuos. Impónese, una revisión del Reglamento para el Registro y Certificación de Productos Medicinales y de Tocador y de Belleza.

La profesión médica y la químico-farmacéutica, lentamente se están lesionando y bien puede ello atribuirse a negligencia de quienes deben evitarlo a tiempo. Sólo se esta fomentando más el charlatanismo y perjudicando a la sociedad, que hoy como ayer, está ayuna de educación médica.

Basten estas breves líneas bien intencionadas, para recordar lo que duerme en la conciencia de todos los que en estos asuntos intervienen y que están de acuerdo con nosotros, de la necesidad de una mejor reglamentación.

JARABE CALJAT

(a base de dionina, lactato de creosota y bálsamo de Tolú)

SABOR A CREOSOTA LIGERO; NO MOLESTA EL ESTOMAGO

ALBERIC LYONS

Farmacéutico de 1a. clase antiguo interno de los Hospitales de Paris
30 Rue Monge PARIS (Ve.)

MUESTRAS Y LITERATURA A DISPOSICION DE LOS SEÑORES MEDICOS
AGENTES ESPECIALES PARA LA REPUBLICA MEXICANA

OFICIO FARMACEUTICO MEXICANO

Av. Chapultepec 153

México, D. F.

Apartado 2432

Reg. 6571 D. S. P.

ESTUDIO DEL FRIJOL COMO ALIMENTO

JUAN ROCA Y ROBERTO LLAMAS
DEL INSTITUTO DE BIOLOGÍA

El uso del frijol en México es antiquísimo y tan extendido como el del maíz, tanto que puede considerarse como de consumo absoluto en todos los hogares mexicanos, en una u otra forma, por lo que el guisado de frijol muy bien puede recibir el nombre de platillo nacional. No puede fijarse con precisión el lugar de origen del frijol, sin embargo parece probable que sea originario de la América Meridional, de donde pasó a Europa y de allí se extendió por casi toda la América.

Su cultivo en México es de gran importancia y en general se extiende a todos los Estados, pues por el hecho de las numerosas variedades que se conocen, hace que pueda explotarse en las más diversas circunstancias, siendo un elemento de positiva riqueza para muchos de ellos. Lo encontramos en terrenos situados al nivel del mar y en altitudes de unos 3,000 metros. Se cultiva en lugares cuya temperatura es de 28° a 32° grados, pero es posible obtener buenas cosechas, y de hecho se obtienen, en muy distintas condiciones de terrenos y climas, debido, como dijimos antes, a las distintas especies y variedades, que son más de 200 en la República.

Las plantas cultivadas, en términos generales, pueden reducirse a tres especies: *Phaseolus multiflorus*, *Phaseolus vulgaris* y *Phaseolus lunatus*. A esas especies se refieren, o pueden referirse, los conocidos vulgarmente con los nombres siguientes: ayocote, bayo, bayo gordo, bayo salpicado, morado, morado oscuro, blanco, grande y chico, rosa, negro, manchado, jaspeado, bolita, rata, rosa de castilla, pinto, parraleño gordo, común, menudo, amarillo bola, garbancillo, ojo de cabra, perla, mascarillo, mulita, higuierilla, garrapata, vaquita, ojo de liebre, patoles, yeguas, meco, moro, capulín, berrendo, garambullo, buen rostro, pachacate y carita.

Pertenecen los frijoles a la gran familia de las Leguminosas, subfamilia de las Papilionáceas, orden Phaseoleae, género *Phaseolus* y especies mencionadas, pero lo que más nos importa hacer resaltar, es que poseen en las raíces unas nudosidades constituidas por colonias de gérmenes o bacterias de fijar el nitrógeno atmosférico en las mismas, pues viven en simbiosis con ellas, cualidad muy interesante en otras plantas y más en estas, pues es de las que fijan mayor cantidad de nitrógeno, aunque por otra parte, el terreno en que se cultivan sea pobre en dicho elemento, y se trata de uno muy esencial para el organismo humano, como es el nitrógeno, según vimos detalladamente en el estudio preliminar sobre los alimentos en general.

En el análisis del frijol hemos seguido el mismo procedimiento que se explicó detalladamente al hablar del maíz, esto es, dosificación de la

humedad, cenizas, proteínas, fibra, extracto no nitrogenado y extracto etéreo. El promedio obtenido con unos veinte análisis de frijol es el siguiente:

FRIJOL BAYO.

Agua higroscópica	9.60	%
Cenizas	3.30	"
Proteínas	21.00	"
Fibra cruda	4.20	"
Extracto nitrogenado	60.00	"
Extracto etéreo	1.90	"

MUESTRA DE FRIJOL NEGRO.

Agua higroscópica	10.00	%
Cenizas	3.30	"
Proteínas	22.50	"
Fibra cruda	4.20	"
Extracto no nitrogenado	58.20	"
Extracto etéreo	1.80	"

FRIJOL ALUBIA, DE PUEBLA.

Agua higroscópica	11.60	%
Cenizas	3.60	"
Proteínas	23.40	"
Fibra cruda	4.00	"
Extracto no nitrogenado	55.00	"
Extracto etéreo	1.80	"

MUESTRA DE FRIJOL CARITA, DE MORELOS.

Agua higroscópica	11.60	"
Cenizas	3.30	"
Proteínas	18.50	"
Fibra cruda	4.10	"
Extracto no nitrogenado	61.10	"
Extracto etéreo	1.40	"

La composición que le asignan autores americanos es la siguiente:

Agua higroscópica	9.60	%
Cenizas	4.40	"
Proteínas	24.60	"
Fibra cruda	4.20	"
Extracto no nitrogenado	56.10	"
Extracto etéreo	1.10	"

En cambio la composición del frijol, esto es, del *Phaseolus vulgaris*, según autores europeos, es la siguiente:

Agua higroscópica	13.60	%
Cenizas	3.50	"
Proteínas	23.10	"
Celulosa	3.90	"
Hidratos de carbono solubles	56.60	"
Grasas	2.30	"

Respecto al agua higroscópica, o sea la humedad del frijol, no tenemos que decir nada, ya que no tiene importancia para el caso.

Sí tiene relativa importancia lo que se refiere a las cenizas, esto es, a las minerales, que vienen con el nombre de cenizas, por la forma en que se obtienen. La composición química de las mismas es la siguiente: potasa, sosa, magnesia, cal, ácido fosfórico, ácido sulfúrico, sílice, cloru-

Sigue en la página 20

Tiene a la Disposición del H.
Cuerpo Médico y de los señores
Propietarios de Farmacias

Acamnina Hipercalcio Magnesíaca 10 x 5cc
" " " 10 x 2.5cc
Acamnina Fosforata-Ampulas 10 x 1.5cc.....
" " Pastillas caja con 40....
Antiseptol Líquido 1cc. caja de 6.....
" " 5cc. " " 6.....
" " 20cc. " " 2.....
" Ovulos caja de 6.....
" Polvo
" Pomada grande
" " " chico
" Supositorios caja de 6.....
Arseno-Hemo-Yodil-Ampulas caja de 6 x 10cc.
Arseno-Hemo-Yodil-Vino grande
" " " " chico
Canfedrina-Ampulas de 10 x 1.5cc
" Gotas
Fermentos Lácticos Vivos "Fides". 12 x 5cc.
Hemo-Yodil-Ampulas caja de 6 x 10cc.
" " Jarabe grande
" " Jarabe chico
" " Vino
Hipo-Serum-Ampulas caja de 6 x 10cc.
Leucocitina-Ampulas caja de 6 x 2cc. ...
" " " " 50 x 2cc.
Liso Bacter-Ampulas caja de 10 x 2cc.
Polvos Cassarini-Caja de 60 ámpulas

Calle del Oro 15 México, D. F.

Contribución al Estudio de la Acción Preventiva de la Vitamina 'A' contra la Toxina Diftérica

De la Tesis Profesional de Q.-F. de:
Guadalupe Martínez Maldonado

CONTINUA

TRABAJOS EXPERIMENTALES

He ensayado en mi experimentación proteger a las ratas contra la intoxicación diftérica experimental por un tratamiento preventivo de vitamina A después de haberles dado alimentación avitaminica A y presentar los síntomas característicos.

Los ensayos experimentales sobre vitamina A han sido llevados a cabo operando casi exclusivamente en animales pequeños; ratas blancas. La ventaja de operar en animales pequeños son obvias, mayor facilidad para cuidarlas y para preparar su alimentación, mayor posibilidad de emplear más animales y por lo tanto reducir el error por variaciones y por último es relativamente corto el tiempo que necesitan para alcanzar el estado adulto.

La rata blanca que fué el animal que emplee en mis experiencias es completamente satisfactorio para la mayoría de las investigaciones. Su período de vida es de cerca de 3 años. Tiene la ventaja de que es omnívoro y por lo tanto se adapta fácilmente a las distintas dietas, además sufre menos la cautividad que otros animales más grandes.

Estas ratas son encerradas en jaulas especiales para lo cual hubo de pensarse en un estilo que reuniera las cualidades ser fácilmente aseables y estar adecuadas para el uso a que se les iba a destinar. Escogí recipientes de vidrio de forma cilíndrica de 35 centímetros de altura por 27 cm. de diámetro y para que no escaparan los animalitos se les acondicionó una tapa de tela metálica para permitir los cambios de aire, esta tapa susceptible de quitarse, observándose antes de que no era roída por las ratas y así las sustancias del alambre no influían sobre la dieta.

Colocándolas en un lugar donde se pudieran mantener las condiciones óptimas de temperatura, ventilación y luz; sobre todo la primera ya que las ratas son extraordinariamente sensibles a los cambios bruscos. Según observaciones de Osborne y Mendel, ni la cautividad ni la monotonía de una misma dieta tienen acción desfavorable sobre la salud y vigor de los animales.

En el interior de la jaula puse aserrín para evitar el contacto del animal con lo frío del vidrio de la jaula; previa observación de que los animales no comían el aserrín evitando así que tomaran una fitovitamina que pudiera encontrarse en la madera; además el aserrín absorbía la orina excretada, evitando así a los animales estar más directamente en contacto con la humedad.

Fermolactil "STEIN"

LIQUIDO PARA USO POR VIA BUCAL
Modificador de la Flora Intérica
por acción Biológica

EL FERMOLACTIL "STEIN" es cultivo puro de Lactobacilos acidófilos. Cada centímetro cúbico contiene aproximadamente 1,000 millones de gérmenes. Estos bacilos son de aislamiento reciente y se encuentran vivos en el producto.

Dada la acción de la flora intestinal sobre el organismo, se ha hecho de gran importancia su control.

Los Lactobacilos acidófilos del FERMOLACTIL "STEIN" se implantan en el intestino humano y tienden a transformar la flora proteólica (Gran negativa) en una flora de tipo fermentativo (Gran positiva.) La experiencia clínica ha demostrado que la naturaleza de esta terapéutica es esencialmente biológica y que la introducción al intestino del cultivo apropiado de gérmenes lácticos trae como consecuencia la mejoría en los pacientes que sufren trastornos relacionados con la flora intestinal.

EL FERMOLACTIL "STEIN" está indicado en el tratamiento de la disentería; tifoidea, diarreas de putrefacción, constipación atónica y espasmódica, gastroenteritis, enterocolitis, y en los casos de dermatosis diversas, provocadas por autointoxicación intestinal.

Los casos de acidosis contraindican el empleo del

FERMOLACTIL "STEIN"

Dosis media: 2 a 4 frascos en 24 horas. Niños, según la edad, 1 a 2 frascos en 24 horas.

NO DEBE SER INYECTADO

Fórmula: Cada centímetro cúbico contiene:

1,000 millones de Lactobacilos acidófilos.

Reg. No. 16044 D. S. P.

Prop. No. 157224:

HECHO EN MEXICO

FERMOLACTIL "STEIN"

Los recipientes del alimento fueron pequeños y también de cristal para su mejor aseo y de una altura conveniente para que la rata pudiera trepar a comer.

El agua se puso en ampollitas de 15 cc. suspendidas del borde libre superior de la jaula, con el orificio dirigido hacia abajo detenidas así por alitamento especial de alambre, de modo que la rata sostenida sobre sus patas traseras alcanzara la boca del recipiente. Con este sistema el agua salía solamente cuando el animal hacía succión por la boca de la ámpula; evitando de esta manera el agua se ensuciara y contaminara.

De las 12 ratas de que dispuse en mi experimento las distribuí en 5 lotes, colocando en cada lote animales del mismo sexo. En algunos casos tuvo que cambiar compañeros a algunos animalitos por ser demasiado bélicos.

Al iniciar la experiencia las ratas tenían 2½ meses y el estado de salud fué revisado cuidadosamente: ojos, pelo, apetito, heces, estado general, etc. siendo todo absolutamente normal.

He tratado al principio de igual modo los 5 lotes de ratas sujetándolos a la ingestión de alimentación avitaminica A de acuerdo con la dieta de Mc. Collum. Escogí esta dieta porque teniendo en cuenta que debe usarse una alimentación basal apropiada y dicha fórmula tiene todos los componentes alimenticios necesarios para el desarrollo y reproducción normal del organismo con excepción de la vitamina A, cuya composición es la siguiente:

Proteínas	20%
Almidón	63 „
Mezcla de sales	5 „
Aceite hidrogenado	12 „
Oryzamina	5cc.

La mezcla salina la preparé según la fórmula de Mc. Collum usando sustancias químicamente puras con las cantidades siguientes:

Cloruro de sodio	5.19
Sulfato de magnesio cristalizado	163.3
Fosfato monosódico	104.7
Fosfato monopotásico	286.2
Fosfato monocálico	162.0
Citrato de fierro	35.4
Lactato de calcio	390.0
Iodo	huellas

Se pulverizan todas las sustancias y mezclan perfectamente enbasándose en frasco de cristal bien tapado.

El iodo es añadido al agua una vez a la semana.

PROTEINAS.—A fin de obtener una proteína lo más pura posible usé caseína, la pulvericé y lavé repetidas veces con alcohol y éter para quitar las trazas de grasa y otras impurezas que pudiera contener, evaporando después dichos disolventes a baja temperatura.

ALMIDON.—Usé almidón de trigo purísimo lavado con alcohol y secado después medio de la evaporación.

ACEITE HIDROGENADO.— Emplee el producto que en el mercado se conoce como manteca vegetal, que un aceite de algodón refinado y endurecido por hidrogenación estando libre de vitaminas liposolubles.

ORYZAMINA.—Es un preparado comercial que contiene vitamina B.

PREPARACION DE LA DIETA.—Se mezclan todos los componentes en un mortero puerizándolos, se pasa la mezcla a un recipiente adecuado se le añade 180 cc. de agua destilada y hervida se calienta todo a Bano María hasta obtener una pasta. Una vez obtenida se envasa en recipientes estériles y se conserva en refrigerador.

El agua bebida por los animales fué destilada y estéril, para no dar lugar a que ésta fuera vehículo de contaminación; semanalmente añadía unas gotas de solución alcohólica de iodo.

ISTITUTO BIOLOGICO CHEMIOTERAPICO TORINESE TORINO

OVULOS

Sanaapiol

A BASE DE FILTRADOS
DE CULTIVOS MICROBIANOS

ABC

CASA QUERALT MIR
PRODUCTOS BIOLOGICOS

TELES. 3-01-33. J-37-31
AVE. PALACIO LEGISLATIVO 37
MEXICO, D. F.

INDICACIONES:

Afecciones ginecológicas
Metritis
Leucorrea
Vaginitis
Vulvitis
Procesos inflamatorios
Ulceraciones del cuello
uterino.

FORMULA:

Fil est. cultivos de gérmenes aislados de la vagina "Estafilococo albo, aureo, citreo, estreptococo, hemolítico; Bact. coli; Diplococo de Gram. negativos" gr. 3.
Extracto seco Hamm.
Virg. 0.10
Extracto seco belladona . 0.03
Sulfoictiolado de amonio. 0.60
Glicerina solidific. c.b.p.. 1ov.

Reg No. 20,032 D. S. P.

Procedí diariamente al aseo de las jaulas y recipientes de los animales, cambiando el aserrín procurando a la vez no molestar a las ratas. El alimento y el agua era también cambiado diariamente para evitar fermentaciones y contaminaciones de los alimentos. No tuve necesidad de controlar el peso de la dieta consumido, pues mi ensayo fué simplemente cualitativo.

Cada tercer día eran pesados animales por lotes antes de cambiarles el alimento; para esto en una cajita de cartón tarada previamente eran pesados, sacando el promedio para un solo animal y llevar gráficas del peso por lotes. Como promedio cada rata tenía un peso inicial de 20 grms.

Haciendo diariamente observaciones en los animales: pelo, apetito, deyecciones, ojos, estado general, etc. para notar las modificaciones sufridas.

La comida era bien aceptada por los animales. Como a los 15 días de iniciada la dieta se notaron cambios: su desarrollo cesó, además de que hubo enflaquecimiento el cual fué acentuándose de un día a otro (más o menos medio gramo cada tercer día) aunque la pérdida del apetito no era notoria, así como los demás caracteres.

Al mes exacto de haber iniciado la alimentación avitaminica empezaron a notarse cambios bien marcados, el primer síntoma fué una ligera parálisis del tren posterior; estando los miembros posteriores en flexión la pierna sobre el muslo y éste sobre el vientre, de modo más pronunciado que de costumbre y con una ligera rotación hacia afuera lo que hacía que los dedos de los pies tuvieran una dirección de dentro a afuera y de atrás a adelante; presentando a la vez una xifosis que se veía abarcar la región correspondiente a la columna vertebral que fué acentuándose con el tiempo, dificultándose con esto su agilidad acostumbrada.

A partir de este día los síntomas subsecuentes aparecían rápidamente: el encorvamiento de la columna era más acentuado, lo mismo su dificultad para caminar, pasando casi todo el tiempo en un lugar de la jaula acurrucado uno con otro como si tuvieran frío, a menudo se les veía ligero estremecimiento: perdiendo el apetito.

A los 3 días de haber presentado el primer síntoma, las lesiones oculares se tradujeron por una falta de vista notándose porque no veían el

“SOSA LAXANTE DE ARRIOJA”

**LAXANTE Y PURGANTE
SALINO EFERVESCENTE**

En uso desde el año de 1860

Reg. 2112 D.S.P.

Prop. 3355

alimento, unido seguramente a la disminución del sentido del olfato, comían y bebían poco y casi solamente cuando les era presentado el alimento.

La posible queratinización intestinal era revelada por una dificultad par evacuar, pues parecía que había perdido su elasticidad. causando irritaciones y prurito anal al grado de sangrarse.

La parálisis llegó a tal grado que únicamente caminaban arrastrándose notándoseles pérdida del sentido de la dirección y repulsión a la luz; además habían llegado a un período de excitabilidad nerviosa que los había conducido a un estado de miedo lo que se comprobaba porque al acercar los alimentos un poco a la cara, se alejaban por medio de un salto enérgico y rápido hacia atrás, produciéndose esto no solamente con los alimentos sino con otros objetos que les aproximé. El pelo estaba erizado. habiendo perdido su lustre habitual.

Los animales empleados como testigos de avitaminosis sucumbieron a los 35 días de empezar la dieta. La necropsia señaló: hemorragias en el pulmón, estómago e intestinos congestionados, hígado hipertrofiado y con degeneración grasosa, cambios anormales en los riñones los cuales estaban aumentados de volumen, las cápsulas suprarrenales lo mismo y una notable disminución de las grasas del cuerpo del tejido celular subcutáneo; todos estos cambios patológicos están de acuerdo con la avitaminosis A, indicando que la muerte fué debida a ella.

Los animales restantes antes de observar en ellos síntomas avitamínicos más graves les cambié de alimentación, administrándoles dosis diferentes de vitamina A contenida en el aceite de hígado de bacalao, añadiendo al régimen alimenticio anterior.

De los 4 lotes restantes al:

No. 1 le dí 0.5 cc. diariamente de aceite igual a 300 U. I.

No. 2 le dí 1.0 cc. diariamente de aceite igual a 600 U. I.

No. 3 le dí 1.5 cc. diariamente de aceite igual a 900 U. I.

No. 4 le dí 2.0 cc. diariamente de aceite igual a 1,200 U. I.

El lote 4 sucumbió a los cuantos días de la nueva alimentación, pues ésta era mal tolerada por los animales que prácticamente no comían debido seguramente a la debilidad general y alimentación no apetitosa.

Los 2 primeros lotes comían muy poco el alimento y en 7 días no se observó mejoría sosteniéndose en su mismo estado de salud pero sin agravarse. A una rata del tercer lote la inyecté intraperitonealmente con 1cc. de toxina diftérica al 1 por 400 de la dosis mínima mortal, muriendo a las 8 horas más o menos de la inyección, demostrando su poca resistencia; la autopsia reveló casi los mismos caracteres de las autopsias anteriores estaban más aumentadas de volumen.

No procedí a inyectar a los otros lotes con nuevas diluciones, porque este animal inyectado con dosis tan baja me servía de testigo, pues la vitaminoterapia preventiva dada (que casi no había sido ingerida), no impedía la muerte debida a la intoxicación diftérica, logrando apenas mantenerlo en su mismo estado de vida sin ocasionar la muerte.

PROVAC'S I-B-D

DE LOS DOCTORES

RENE VINZENT, Ex-Jefe de Laboratorio del INSTITUTO PASTEUR, Jefe de Laboratorio de los Hospitales del Havre (Francia)
y JEAN LEHMANS, Estomatólogo de los Hospitales del Ha y miembro de la Sociedad de Estomatología de París

Elaborado bajo el Control del Dr. M. DAUFRENSE, Ex-jefe de laboratorio del Prof. A. CARREL, del Instituto Rockefeller de New York

Los trabajos científicos iniciales de NOGUCHI y KRICHENSKY sobre la flora microbiana "Esp. Ila y Espiroquetas" Macrodenium (Noguchi 1912), Sp. Ambigua, Sp. Comandoni, Sp. Skoliodota, Su. Trimerodonta, Sp. Buccalis, Cohn., etc., han sido durante varios años proseguidos en Francia, en el Instituto Pasteur, por los Profs. SEGUIN y VINZENT en estrecha colaboración.
Cursos de microbiología: Espirilas y Espiroquetas (Lecciones 50 y 51 Nobre. y Dbre. de 1936), por el Prof. Rene VINZENT, encargado de conferencias en el Instituto Pasteur de París.

Medicina General

Auxiliar en:

ANGINA de Ludwig

ANGINA de Vincent

ASMA

ABSCESOS y GANGRENA PULMONAL. ARES cuya flora corresponde.

como se sabe, a la de la boca

ESTONATITIS MEDICAMENTOSA (Bismutica y Mercurial)

OTITIS

REUMATISMO de origen dental

SINUSITIS

Estomatología

Auxiliar en:

ARTITRIS dentales agudas - PULPITIS

ABSCESOS dentales

COMPLICACIONES INFECCIOSAS de los NEO PLASMAS de la cavidad bucal, en el curso de los tratamientos radio-terápicos.

ESTOMATITIS pultácea, ulcerosa, medicamentosa (Bismutica y Mercurial).

FLEGMONES - OSTEITIS de los maxilares

SINUSITIS maxilares de origen dental.

PIORREA ALVEO - DENTAL.

F O R M U L A : para una ampula de 1 c.c.

1o.—MICROBIOS

Especies Aerobias:	
Estafilococos..	30 000
Streptococos..	200 000
Enterococos..	80 000
Bacilos Coli..	49 000
Especies anaerobias:	
Streptococos anaerobios..	250 000

Coccus foetidus..	250 000
Bacilos Ramosus..	250 000
Bacilos Fragili..	250 000
Bacilos Fusiformi, varias cepas..	1 000 000
Espiroqueta Macrodenium..	1 000 000
Espiroqueta Dentium e intermediarios..	250 000
Bacilos no clasificados..	750 000

TODAS ESTAS CEPAS MICROBIANAS SON DE ORIGEN EXCLUSIVAMENTE DENTAL

2o.—EXTRACTOS LEUCOCITARIOS

Estas sustancias son obtenidas por dilución de pus aséptico de cuyo al 1 por 100. La esterilización está asegurada por medio del calentamiento. Fuera de la emulsión microbiana y de las proteínas portadas por los extractos los fermentos leucocitarios juegan un papel importante en el curso del proceso inmunizante.

USESE EXCLUSIVAMENTE POR PRESCRIPCION Y BAJO LA VIGILANCIA MEDICA

Reg. No 13113 D.S.P.

Autorizado y Reistrado en el Ministerio de Salud Pública de París, según Decreto
No 83 de 2 de abril de 1935

Muestras y Literatura. **ESTABLECIMIENTOS LAUZIER, S. A.**
Apartado 399 Av. Chapultepec, 206 México, D. F.

Ensayé después como alimento leche adicionada de 1, 1 y 3 gotas respectivamente para cada lote, emulsionándola perfectamente y colocándola en ampolletas. Equivale 1 gota a 60 U. I.; 2 a 120 U. I. y 3 gotas a 180 U. I. además de la contenida en la leche. Este sistema fué sostenido por 8 días, que al principio era tomado con gusto, después era escasamente ingerido. Con la toma de este alimento se notó que desaparecieron las lesiones de los ojos completamente, en el erizamiento del pelo y en la parálisis del tren posterior se notaba marcada mejoría, pero el encorvamiento de la región dorsal parecía aletargado. La gráfica de peso después de haberse sostenido uniforme empezaba a subir.

Como el alimento anterior ya no era bien soportado por las ratas se les administró a cambio una papilla consistente en masa, granos de trigo, agua y salvado. Al empezar esta nueva dieta es decir a los 15 días de haber presentado los signos avitamínicos fueron inyectados intraperitonealmente los tres lotes con diluciones toxinas diftérica del modo siguiente:

No. 1.—1 cc. de dilución de toxina al 1 por 400 de la D. M. M.

No. 2.—1 cc. de dilución de toxina al 1 por 300 de la D. M. M.

No. 3.—1 cc. de dilución de toxina al 1 por 200 de la D. M. M.

Los tres lotes resistieron perfectamente las diluciones de toxina sin notarles anormalidad alguna. A los 5 días de las anteriores efectué nuevas inyecciones del siguiente modo:

No. 1.—1 cc. de dilución de toxina al 1 por 200 de la D. M. M.

No. 2.—1 cc. de dilución de toxina al 1 por 100 de la D. M. M.

No. 3.—1 cc. de dilución de toxina al 1 por 50 de la D. M. M.

Estas nuevas dosis de toxina no causaron efecto alguno notable en su estado general, alimentándose con apetito, notándose rápida mejoría en la ataxia locomotriz, recobrando en parte su agilidad acostumbrada, el pelo adquiría su aspecto común, el aumento de peso era notorio cada tercer día. La reseca que se había notado en la mucosa al nivel del ano, que hasta entonces había persistido desaparece completamente, en el encorvamiento de la columna vertebral se empieza a observar ligera mejoría.

Después de un lapso de 5 días para no dar ocasión a un acumulamiento de toxina y que ésta fuera la que provocara la muerte, hice las inyecciones siguientes a la vez que añadí a la alimentación anterior ramitas de alfalfa que era tomada con fruición:

No. 1.—1 cc. de toxina diluída al 1 por 50 de la D. M. M.

No. 2.—1 cc. de toxina diluída al 1 por 25 de la D. M. M.

No. 3.—1 cc. de toxina diluída al 1 por 10 de la D. M. M.

Con estas inyecciones tampoco sufrieron cambio alguno las ratas las cuales seguían aumentando de peso y de un día a otro disminuía notablemente el abultamiento de la región dorsal que había sido la más persistente.

Dejé transcurrir otros 5 días para aplicar nuevas dosis intraperitoneales al:

No. 1.—1 cc. de dilución de toxina al 1 por 10 de la D. M. M.

No. 2.—1 cc. de dilución de toxina al 1 por 5 de la D. M. M..

No. 3.—Dosis mínima mortal.

Con las cuales se notaba un ligero decaimiento en las 6 ú 8 horas siguientes de la inyección, disminuyendo ligeramente el apetito. El lote 2 en las 12 horas siguientes había recobrado su estado normal; pero los lotes restantes al contrario permanecían acurrucados y sin comer, la muerte sobrevino en el lote 1 a las 20 horas y el No. 3 a las 24 horas, después de ligeras convulsiones primero tónicas y después clónicas. La rata No. 2 la inyecté a los 3 días con la dosis mínima mortal, muriendo a las 10 horas, después de haber pasado por el estado de las ratas anteriores.

La autopsia de estas 3 ratas dieron los datos siguientes: masa gelatinosa en el lugar de la inyección y poco exudado de color ligeramente amarillo. De las vísceras abdominales, el estómago estaba normal, el intestino presentaba fermentaciones y puntos hemorrágicos; riñones hipertrofiados y congestionados; cápsulas suprarrenales ligeramente hipertrofiadas y hemorrágicas. El hígado estaba hipertrofiado y con degeneración grasosa. los lóbulos hepáticos se extendían por delante cubriendo casi todos el estómago, llegando del lado izquierdo a tapar parte del intestino, por detrás llegaba al riñón y suprarrenal correspondiente. De las vísceras torácicas

Sigue en la página 18

INSTITUTO MASSONE
BUENOS AIRES (Rep. Argentina)


MARCA REGDA.

ERGOCALCIL
REG. No. 19396 D. S. P.
Mineralizante vitaminizado
Medicación reconstituyente
Frasco de 80 comprimidos

EXTRACTO HEPATO-GASTRICO
REG. No. 19319 D. S. P.
Anemias específicas,
Anorexia e insuficiencia hepática
1000 % entre ambas glándulas
Frasco de 150 gramos

HEPATO-BILIAR
REG. No. 19301 D. S. P.
Colagogo y Colerético
racional a base de Opo-Fito y
Quimoterapia.
Granulado

VICTOR MESTER
Distribuidor.
Av. Madero 40 Apartado 1250. Montevideo D. F.

DE LA DECIMA CONVENCION DE LA CONFEDERACION DE SINDICATOS MEDICOS Y PROFESANTES SIMILARES DE LA REPUBLICA MEXICANA

Con brillante éxito se verificó del 10 al 15 de diciembre de 1939, la Decima Convención de la Confederación de Sindicatos Médicos y Profesantes Similares de la República Mexicana, en la bella Ciudad de Monterrey. Todas las agrupaciones confederadas, entre ellas la nuestra, enviaron sus representantes.

Puede considerarse que esta convención no ha tenido menos brillo que las anteriores y que las resoluciones que se tomaron no dejan de tener gran interés, muchas de ellas de gran actualidad.

Entre los puntos resolutivos aprobados, tenemos:

Pedir a la Secretaría de Gobernación, Educación Pública, Departamento de Salubridad Pública y Universidad Nacional de México: se impida la entrada de médicos y profesantes conexos al país que no se sujeten a las leyes vigentes y comprueben debidamente su carácter de profesionistas. Que en el registro y revalidación de títulos se cumpla igualmente con los ordenamientos vigentes. Igualmente se votó, pedir a los gobiernos de los estados que no autoricen el ejercicio profesional ni autoricen títulos de médicos y profesantes conexos que no hayan cumplido con las leyes y reglamentos del país. Por lo que se refiere a los médicos españoles, la Convención aprobó que debe aprovecharse la labor docente de aquellos que esten capacitados para realizarla.

La Convención se pronunció en favor de la implantación del seguro social unificado, obligatorio y nacional.

La Convención juzgó necesario un mayor acercamiento profesional y como mejor forma de agrupación, la sindical desde el punto de vista legal, moral y práctico.

Se trató lo relativo a impuestos por ejercicio profesional y con especialidad el caso del Estado de Coahuila, cuyo sistema de tributación es oneroso y nada equitativo.

Aprobó como necesario la creación del Servicio Médico adscrito a los Tribunales de Trabajo, a cuyo efecto debe hacerse propaganda entre las organizaciones y centrales obreras.

Otro punto no menos importante y que se relaciona con el ejercicio de la Químico-Farmacia, es el relativo a la necesaria reglamentación de esta actividad, para cuyo efecto aprobó:

“Pídase a la mayor brevedad se expida un Reglamento de Farmacias adecuado a las necesidades de la Farmacia y Medicina actuales”.
.... “Se declara que en la elaboración de dicho Reglamento deben intervenir representantes de esta Confederación y de la Unión de Químico-Farmacéuticos y Farmacéuticos de México”.

JARABE FAMEL

**CALMANTE DE LA
TOS
RECALCIFICANTE
ANTISEPTICO
DE LAS
VIAS RESPIRATORIAS
BRONQUITIS
AGUDAS Y CRONICAS
ALGUNAS FORMAS DE
TUBERCULOSIS
PULMONAR**

Consulte a su médico sobre
la bondad de este medicamento



REG. Nº
5459 D.S.P.
PROP.
3878.

JARABE FAMEL

USESE EXCLUSIVAMENTE POR PRESCRIPCION Y BAJO LA VIGILANCIA MEDICA —

LABORATOIRES P. FAMEL

16 A 22 RUE DES ORTEAUX,

PARIS

B. MORETTI

Gómez Farías 52

México, D. F.

Aprobó también que los Sindicatos Médicos que tienen en su jurisdicción policlínicas, deben proceder a su reorganización y revisión teniendo en cuenta que, y una vez agremiados los médicos, su sindicato los apoyará y defenderá procurándoles contratos de trabajo que les den amplias garantías: inducir a los médicos que han formado cooperativas para explotación de policlínicas, se hagan miembros del sindicato; así como otras resoluciones al respecto de no menor interés.

El Comité Directivo de la Confederación, quedó integrado por médicos de gran prestigio y viejos luchadores por la causa sindical, así como por un químico farmacéutico y una partera. Es de esperarse que las resoluciones tomadas las lleve a feliz realización el actual Comité.

QUIMICA Y FARMACIA

SIEMPRE LE INTERESARA

Contribución al Estudio de

Viene de la página 15

el pulmón estaba hemorrágico y el corazón dejó de funcionar en diátrole, las aurículas ingurgitadas de sangre, sus paredes de coloración amoratada, los ventrículos sin sangre y sus paredes de color rosado.

Reveladores todos estos datos de muerte causada por intoxicación diftérica; a pesar de que estaban bien alimentadas lo que se demostraba por el desarrollo alcanzado y por el aumento del tejido celular subcutáneo encontrado en la autopsia.

(CONTINUARA).

SEÑOR DOCTOR

Cuando a TEHUCAN.PUE. aconseje ir a sus pacientes recoلميéndeles una farmacia de prestigio como

LA FARMACIA "CRUZ ROJA"

Ella contribuirá al aumento de su éxito
10 ORIENTE Y 3 SUR
La mejor de la población

COMPLETO SURTIDO DE MEDICINAS DE PATENTE
Especial Atención al servicio de recetas
Nuestra clientela justifica lo que afirmamos

Alquimia, Medicina, Farmacia y Farmacopeas

ENSAYO HISTORICO - FARMACEUTICO

TERCERA PARTE

Por Ve. Ce

C O N T I N U A

ALQUIMIA MEDICINA Y TERAPEUTICA EN LA ANTIGUEDAD Y EN LA EDAD MEDIA

Lo que encontramos en la antigua Alquimia es su relación estrecha con la Medicina, y es que el hombre siempre ha buscado el oro y la eterna juventud; he ahí ese maridaje que fué benéfico para el futuro de la ciencia y que se generó en aquel fino preparado de color rojo que se llamó la Piedra Filosofal, Gran Magisterio, Gran Elixir y Gran Tintura Roja, que vertido sobre a plata, el mercurio o el plomo fundido los transforma en oro; panacea que si se ingiere en solución "aurum potabile" cura toda enfermedad, rejuvenece y prolonga la vida por toda una eternidad. Bellos sueños que crearon algunas realidades científicas.

Por siglos predominó la influencia de la Alquimia egipcia, que pasó a los griegos, a los romanos y otros pueblos y es en el siglo VII después de la conquista del Egipto (640) y la caída de Bizancio (672-678) cuando los árabes entran en el conocimiento de la Alquimia egipcia dando preferencia a sus estudios, como en la Academia de Bagdad fundada por Al Manzor (754-775); en esta época aparece el autor Dschabir Haiyan apodado Al Harrani, cuya influencia llega hasta la Edad Media; él atribuía a los metales cuatro elementos: humedad, sequedad, alma y espíritu, y partiendo de estas teorías el alquimista debía obtener la Piedra Filosofal. Posteriormente otros célebres alquimistas aparecen, entre ellos el famoso médico y filósofo Mohamed Ibn Szharajah Abu Bekr Al Razi (865-925), famoso alquimista árabe cuya influencia llega también hasta la Edad Media, bajo gran número de obras, como la "Alegoría de los Secretos de la Piedra Filosofal" de la que se conservan fragmentos; médico partidario de los productos químicos y alquimista metódico y exacto en sus estudios, rehuía exponer sus conocimientos como teorías. Consideraba en las substancias tres elementos: materia, alma y espíritu y sustentaba la teoría del Mercurio-Azufre, únicos componentes de todos los metales. Otro Médico y filósofo árabe y renombrado alquimista, lo fué Ybn Sina (Avicena) (980-1037). No se conservan escritos de él.

La fantasía no tiene en la Alquimia de la Edad Media la influencia que tuvo en la antigua; sin embargo, encontramos casos entre muchos, de la representación de los estadios de preparación del mercurio, en los que los animales son símbolos, así el león significa el mercurio que origina el oro; el águila plata; el cuervo la materia negra que desprende el mercurio en su purificación. Otros simbolismos como el Draco y Auroborus (la serpiente que se muerde la cola) símbolo alquimístico de origen egipcio, se conserva en la Edad Media.

. . . Los escritos alquimísticos de la Edad Media se relacionan con los griegos, y esta relación es más estrecha, como puede apreciarse en el "Libro metálico y químico acerca de trabajos con el oro, la plata y la fijación del mercurio, etc." Aunque todas las fuentes de iniciación de la Alquimia medioeval son distintas, su origen primordial es egipcio-griego y se cree con más fundamento que la Alquimia griega no pasó como herencia directa a los árabes que en sus escuelas hicieron todo el acopio del saber humano, sino que éstos lo adquirieron de los sirios, quienes profundizaron más sus estudios, como lo hicieron también con la Medicina, Astronomía, Matemáticas; etc.; en la Academia de Edesa a mediados del siglo V después de J. C. hasta su destrucción en 489; ésta obligó a los hombres de estudio a emigrar a Persia, lugar donde gozaron

de Rasein (536 d. J.C.) quien traduce del griego al sirio las obras de Alquimia, Medicina, Farmacia; Ciencias Naturales y Astronomía; es así como se conocen entre otros autores las obras de Hipócrates, Galeno y Zózimo, cuyos originales griegos sobre trabajos del cobre; estaño; mercurio; plomo; la plata egipcia; el mercurio y un tratado de farmacia acerca del empleo médico de las sustancias y cuyas consideraciones se fundan en los estudios de Dioscórides, como en la Materia Médica de éste y en L.s de Galeno. Otros libros griegos son traducidos, como: "El Magno Arte", "El arte de hacer oro y plata", "La disgregación de las sustancias en sus elementos". Pe-

Sigue en la página 24

Estudio del Frijol como

Viene de la página 4

ros de sodio y potasio y finalmente óxido de hierro. De manera, que aun conteniendo el frijol, pequeña cantidad de sales minerales, 3%, existen sulfatos fosfatos, cloruros de los metales potasio y sodio, y los alcalinos terreos, calcio o magnesio, y además hierro, cuya necesidad para el organismo humano en lo que toca a la formación de la hemoglobina es absoluta.

En cuanto a las sustancias proteicas tenemos que hacer constar la cantidad, relativamente grande, que de las mismas contiene, lo que tiene interés enorme en sí y por el uso tan extendido del frijol en la alimentación general del pueblo. Comparando la cantidad de proteínas del frijol con las del maíz vemos desde luego una diferencia enorme, pues en el maíz se encuentra una proporción aproximada de un 10% y en el frijol hay una cantidad mucho mayor ya que asciende aproximadamente a 22%.

Comparando la cantidad de proteínas del frijol con otros alimentos de origen animal, tenemos, que el hígado, por ejemplo, con un porcentaje de agua de 73%, contiene 19% de proteínas: los riñones con 79 de agua, tienen 15.5 de proteínas; el jamón ahumado, con 51 de agua tiene 20 de proteínas; la lengua, con 71 de agua, tiene 19 de proteínas; el pollo, con 75 de agua, tiene 21.5 y finalmente, el pavo, con 56 de agua, tiene 21 de proteínas. El queso, con 34 de agua, tiene 26 de proteínas; la harina de trigo, con 11.4 de agua, tiene 10.6 de proteínas. Con esto es fácil comprender, que en lo que se refiere a proteínas, tiene el frijol un valor elevado y digno de tomarse en cuenta.

Pero como dijimos al hablar de las proteínas del maíz, no basta conocer la cantidad de proteínas de un alimento, para afirmar o negar el valor real de las mismas, en lo que se refiere a las necesidades del organismo humano. Es preciso conocer la calidad, esto es, la composición, y aunque en el estado actual de nuestros conocimientos no hemos llegado a la meta, pues desconocemos todavía muchos factores que han de tener un interés enorme, es sin embargo un hecho, que conocemos ya muchos componentes de las mismas, que se llaman amino ácidos, base de la estructura de los proteicos. No estará por demás repetir aquí que la porción de los proteicos hoy conocida, está formada por agrupaciones de los elementos, carbono, hidrógeno, oxígeno y nitrógeno en una forma especial, que se llaman amino ácidos, debido a la agrupación peculiar y presencia de los grupos fundamentales que el mismo nombre indica.

(CONTINUARA).

Disposiciones Para la

Prescripción de Enervantes

En virtud de que se nos han estado solicitando las disposiciones que rigen la prescripción de enervantes y deseando como siempre, servir a todos nuestros estimados lectores nuevamente damos publicidad a ellas, cuya utilidad es grande para los profesionales de la medicina y los propietarios de farmacias.

Las peticiones del número en que aparecieron publicadas las disposiciones y correspondiente al mes de Noviembre de 1938 de QUIMICA y FARMACIA, demuestran el interés que en ella se tiene y su importancia dentro del ejercicio y comercio de la químico-farmacia.

DISPOSICIONES DEL DEPARTAMENTO DE SALUBRIDAD PUBLICA PARA LOS MEDICOS CIRUJANOS Y SIMILARES Y FARMACEUTICOS. SOBRE DOSIS DE ENERVANTES CONFORME A LA CIRCULAR NUMERO 43 DEL 25 DE OCTUBRE DE 1937.

Las personas facultadas conforme al artículo 413 del Código Sanitario en vigor, no podrán prescribir drogas enervantes a dosis mayores que las que a continuación se indican. Las dosis para prescripción de enervantes quedan sujetas a las admitidas por la Farmacopea Nacional, en los términos siguientes:

PRIMERO.—Para el uso de inyectables que contengan derivados del opio, coca y sus sales, o para estas mismas drogas en su estado original o en polvo, formularán hasta por 24 horas en una receta.

SEGUNDO.—Las drogas enervantes mencionadas en el inciso anterior, cuando sean prescritas por vía oral, podrán ser despachadas hasta por un lapso de 72 horas en una receta.

TERCERO.—Para el uso de preparaciones oficinales a base de opio y coca, como láudano, tintura, elixires, vinos, etc.; y de codeína y dionina; formularán en una receta hasta para un tratamiento de diez días.

CUARTO.—Se prohíbe terminantemente usar los recetarios especiales que suministra el Departamento de Salubridad Pública, para prescribir drogas enervantes a un mismo enfermo en forma inyectable por más de 15 días consecutivos; usando esa vía de tratamiento por más de ese tiempo, deberá solicitarse por escrito permiso especial en el que se deberá mencionar: Nombre del Enfermo. Su domicilio. El diagnóstico. La cantidad global que se solicite. La cantidad que se desee inyectar diariamente. Si con anterioridad se obtuvo para el mismo enfermo, a la nueva solicitud deberá acompañarse una relación detallada de las cantidades utilizadas diariamente.

QUINTO.—Los responsables o dueños de establecimientos de farmacia y similares, deberán abstenerse de despachar recetas que sobrepasen a las dosis indicadas, en acatamiento a lo dispuesto por el artículo 414 del Código Sanitario en vigor.

México, D. F., a 20 de septiembre de 1938.—El Jefe de la Oficina Dr. Francisco Bassols.—Rúbrica.

LABORATORIO

Estudio e Investigación

MÉTODOS DE DETERMINACION LA ACIDEZ DE LA MATERIA GRASA DE LA MANTEQUILLA.—Brezzeael (D.F.) y Bird (WE.)—*Journal of Dairy Science*, vol. XXI No. 7. julio de 1938 p. 335-344. Método oficial de "The Association of Agricultural Chemists".

A 20 gms. de materia grasa fundida se le mezclan 50 c.c. de alcohol y neutro y adicionado de 10 gotas de solución de fenolftalena.

La mezcla es calentada hasta la ebullición en un frasco Erlenmeyer de 125 c.c. Después de agitar fuerte el frasco, se titula con solución de NaOH, 0.1N. La coloración al final de la dosificación debe ser persistente durante 30 segundos.

METODO RE CLARKE Y COLABORADORES.

A 5 gms. de materia grasa, pesada en un frasco Erlenmeyer de 125 c.c. de capacidad, y fundida se le agregan 15c.c. de benceno y se le adiciona 5 gotas de solución de fenolftaleina. Se titula con una solución de $C_2H_5ON_2$, 0.05N en alcohol absoluto.

METODO ALCOHOLICO A LA POTASA.—1.

Diez gramos de materia grasa se pesan en un Erlenmeyer de 125 c.c. y se disuelven en 22 c.c. de éter de petróleo, adicionado de 10 c.c. de alcohol absoluto y de 10 gotas de fenolftaleina y se titula por medio de una solución de KOH, 0.05N en alcohol absoluto. La primera modificación en el color (comparada con una muestra no titulada) se considera como punto final.

METODO ALCOHOLICO A LA SOSH.—2.

Diez gramos de grasa se adicionan con 50 c.c. de éter de petróleo y 25 c.c. de alcohol absoluto y 10 gotas de una solución de fenolftaleina; se titula como en el método anterior.

Estos métodos se aplicaron en muestras de mantequilla de primera. Los datos en los cuatro métodos de titulación, concuerdan sin embargo; el método de Clark y colaboradores da resultados ligeramente más elevados que en los otros métodos.

Sigue en la página 24

Bacilos Pertussis	5.50 millones
Neumococos I, II y III de c/u	50
Microcos catarrhalis	50
Bacilos de Pfeiffer	50
Bacilos Pilocianicos	50
Estreptococos	50
Estafilococos	50
Enterococos	50

Partes iguales de cuerpos bacterianos muertos y lisado bacteriano, de las cantidades anteriores.
Suero fisiológico o, b. para 2 c.c. Envasado en ampolletas de 2 c. c.

BACTEQUINTIN "GREY"

LABORATORIOS
"GREY"

INGERIBLE

Reg. 20379 D. S. P.

1a. Motolinía 6

Apartado 1280

México, D. F.

Curativo y Preventivo de la OS-FERINA, Auxiliar en las Bronquitis, Tosas Rebeldes, etc.

Usese Exclusivamente por Prescripción y Bajo la Vigilancia Médica.

Un Ensayo para Reducir a Cero

La Mortalidad por Infección Puerperal.

Fueron los trabajos de TARNIER, a fines del siglo pasado, los que constituyeron por primera vez una medida eficaz de lucha contra la infección puerperal. Hasta 1873, la mortalidad por infección puerperal, en las estadísticas europeas, se mantenía en un 48 por 1000 partos, aproximadamente. Después de que TARNIER hubo preconizado las medidas esenciales de profilaxis, la principal de las cuales era el aislamiento de las infectadas, la mortalidad bajó de golpe hasta un 3 por 1000. Cosa curiosa: la aplicación de los descubrimientos de PASTEUR y de LISTER no modificó en forma sensible esta cifra y las estadísticas de las diferentes clínicas y hospitales indica que en las mejores condiciones, la mortalidad permanece aun entre 2 y un 3 por 1,000.

Una comprobación curiosa debe observarse en todos los ensayos de prevención de la infección puerperal. Más de la mitad de las defunciones han sobrevenido después de partos perfectamente normales en lo que nada ha permitido prever la infección. Es pues indispensable que el método profiláctico sea aplicado a todas las parturientas sin excepción, aun cuando el parto sea completamente normal y aun cuando se haya verificado en las mejores condiciones.

Para esto es necesario que el método sea sencillo y sin contra-indicaciones.

Es partiendo de esta idea como el profesor LACOMME ha realizado desde 1935 en la Maternidad Baudelocque de París, un ensayo de prevención sistemática basado sobre el empleo preventivo de la quimioterapia anti-estreptocócica, en todas las enfermas hospitalizadas lo mismo por un parto que por un aborto. Los resultados que el Profesor LACOMME ha publicado en la Sociedad de Obstetricia de París (Boletines de la Sociedad de Obstetricia, Julio 1936, página 511 y Junio 1937, página 459) indican que la mortalidad por infección puerperal propiamente dicha ha sido nula en una primera estadística llevada sobre 3.598 partos. Estos resultados han sido confirmados por el Profesor LE LORIER (de París) y por BALART (de Burdeos). Si hace uno referencia únicamente a las cifras publicadas por estos autores, puede decirse que en más de 10,000 partos la mortalidad ha sido nula. Por otra parte, la morbilidad ha disminuído considerablemente, las infecciones graves han desaparecido prácticamente y el número de infecciones ligeras ha disminuído en proporciones considerables.

La técnica de prevención puesta en práctica por LACOMME se ha generalizado y hasta ahora ningún hecho discordante ha venido a objetarla. Parece pues que la prevención quimioterápica es un recurso que representa después de los trabajos de TARNIER un tiempo capital en la lucha contra la infección puerperal.

Para poder aplicar la prevención a todas las enfermas, se ha buscado un cuerpo quimioterápico desprovisto de toda acción nociva secundaria. La investigación de los autores antes mencionados ha recaído sobre un colorante azóico, la carboxi-sulfamido-crisoidina (RUBIAZOL) que ha sido administrada a dosis de 1.60 gramos (8 comprimidos) diarios durante 5 días, haciendo ingerir los primeros comprimidos durante el propio trabajo del parto.

El colorante azóico parece tener sobre los cuerpos quimioterápicos no colorantes, la ventaja de una acción preventiva más marcada y su difusión en el organismo mucho más durable. Por otra parte, no provoca accidentes de intolerancia. La carboxilación, en el caso particular de la carboxi-sulfamido-crisoidina parece disminuir aún más el poder tóxico (GIRARD) suprimiendo toda afinidad de este cuerpo sobre los elementos constituyentes del hematía.

Laboratorio Estudio e

Viene de la página 22

Los dos métodos alcohólicos a la KOH presentan puntos finales en la titulación, más precisos. El método de la Asociación es menos preciso, por la dificultad de apreciar el fin de la reacción.

COMPARACION ENTRE LA GOMA INDIA Y LA GOMA TRAGACANTO.— F. L. Gabel. J. A. Pharm. Assoc. 1934.—La Goma india tiene ciertas propiedades físicas que la hacen superior a la goma de tragacanto en ciertos casos.

De la comparación de sus propiedades se tiene que:

La goma tragacanto tiene propiedades mucilaginosas superiores a la goma india, por lo que se necesitan dos veces más de ésta para poder obtener un mucílago de la misma consistencia que el que da la tragacanto.

El máximo de viscosidad lo da la goma tragacanto, si se deja hervir dos minutos el mucílago formado. Al contrario, el mucílago de la india, hay que obtenerlo en frío.

La goma india tiene un índice de acidez superior a la tragacanto, por lo que en ciertos casos puede ser causa de incompatibilidad en algunas preparaciones.

El mucílago de la goma tragacanto espesa con el tiempo; al contrario, el de la india, que se fluidifica.

Sin embargo, la goma india tiene las ventajas siguientes:

Es más soluble, una solución acuosa al 1% se obtiene totalmente en 30 minutos. Aplicado sobre la piel produce una sensación agradable, en mayor grado que la tragacanto. En las preparaciones para el cabello es preferible la goma india, en virtud de que se extiende mejor y no produce ese efecto de "acartonamiento" de los cabellos, como cuando se usa la tragacanto.

La goma india ha adquirido en los últimos años demanda, por la aplicación que de ella se hace en la preparación de productos de tocador.

Alquimia Farmacia y

Viene de la página 20

de consideraciones por sus grandes conocimientos, sobre todo en Medicina. Es Sergio el origen de la Alquimia Siria debemos desentrañarlo de los círculos cristianos, denominados nestorianos, para llegar a la Alquimia árabe y con ésta a la de la Edad Media, que es una mezcla de experiencias y doctrinas filosóficas y religiosas. Sin embargo, en los escritos sirios sobre Alquimia; sin perjuicio de la influencia persa y babilónica que en ellos hay, predominan las ideas griegas.

Parte la Alquimia Siria, de los sabeos y mandeos (Mesopotamia; siglo I d. J.C.); paganos hasta mediados del siglo X. Tuvieron célebres médicos y astrónomos. Adoradores de los astros, ababan a éstos como intermediarios entre el hombre y la divinidad atribuyen la creación de su religión a Hermes Trimegistro y Agatodemon, célebres alquimistas.

(CONTINUARA).

SR. DOCTOR:

Procesamiento Técnico Digital

Conozca y Recomiende buenos productos **Nacionales**

Jarabe "Pectosan"

Calma la Tos, Fluidifica las Secreciones Bronco-Pulmonares
Desinfecta las Vías Respiratorias

FORMULA:	Centi-gramos	Cucharada de las de sopa, cubiertos	Cucharada de las de café, cubiertos
Sulfoguanacolato de Potasio (Thiocol)	2.00	0.30	0.10
Carbonato de Amónico	1.75	0.25	0.08
Benzoato de Sodio	3.50	0.50	0.17
Agua de Laurel Cerezo	7.00	1.00	0.33
Fosfato de Codeína	0.07	0.01	0.003
Jarabe de Tolú, c. b. p.	100 cc.	15 cc.	5 cc.

Reg. No. 9478 D.S.P.

Confites "Testofort"

Estimulante del Sistema Nervioso. Excitante Genital y Muscular

FORMULA:	gramos
Extracto Testicular	0.0050
Cloruro de Yohimbina	0.0050
Fosforo de Zinc	0.0050
Arseniato de Sodio	0.0020
Sulfato de Estricnina	0.0015
Lactosa y goma, c. b. por confites para	0.1000
CADA DE 30 CONFITES	

Reg. No. I3553 D.S.P.

Pastillas "Germe-Thon"

ANTISEPTICO VAGINAL

FORMULA:	gramos
Oxigenio de Mercurio	0.01
Acido Timico	0.01
Peborato de Sodio	0.10
Sulfato de Quina	0.05
Bicarbonato de Sodio	0.10
Acido Tátrico	0.12
Almidón y Lactosa, c. b. por pastilla para.	1.30

Reg. No. I2589 D.S.P.

NO-FUM

Un preparado para uso externo, destinado a quitar el hábito de fumar tabaco, teniendo a la vez propiedades antisépticas

Reg. No. I9173 D.S.P. Prop. No. I1845

PARA USO EXTERNO, NO SE TOME

UN PRODUCTO DE LA

QUIMICA PROFILACTICA MEXICANA, S. A.

Ampolletas "BISMU-THON"

Cada una contiene:	
Bismuto Coloidal	0.01
Sol. Sacarosa	2 cc.

Indicaciones: Tratamiento de lues, heredo-lues y lesiones viserales de origen luético.

POSOLOGIA

ADULTOS: Salvo la indicación del médico, una ampolleta diaria o cada dos o tres días

NIÑOS: Sólo por indicaciones del médico, que indicará la dosis adecuada.

Reg. No. I9203 D.S.P. Prop. I1766

UN PRODUCTO

QUIMICA PROFILACTICA

MEXICANA, S. A.

VENTAS AL
MAYOREO

JOSE

TILLOS

ALFONSO

TACUBA 80

Todos estos productos deben u

MEXICO, D. F.
Derechos Reservados
y no se venden en el extranjero.

Mercurobromo - Oxifluoresceína Sódica Soluble

Laboratorio Químico SENOSIAIN

Av. Chapultepec 297.

MEXICO, D. F.

Unicos distribuidores del antiséptico

MERCUROBROMO OXIFLUORESCEINA SODICA, SOLUBLE

Sal purísima, controlada química y biológicamente por el Químico-Farmacéutico José A. Senosiain, de la Universidad Nacional de México.

SOLUCION EN FRASCOS.

Miniatura	\$ 1.20—10 piezas.
Chico	\$ 1.50—10 piezas.
Mediano	\$ 2.00—10 piezas.
Grande	\$ 2.50—10 piezas.

Frasco de 10 gramos por \$ 1.60

RECORTE ESTE CUPON Y ENVIELO A

Laboratorio Químico Senosiain

Av. Chapultepec 297.

México, D. F.

Muy señores míos:

Me intereso por la sal MERCUROBROMO-OXIFLUORESCEINA SODICA SOLUBLE y deseo me remita libre de portes una muestra (frasco de un gramo) para experimentación.

Nombre
Dirección
Estado

CUPON